

*Asesoría: Juanito de
orden el
23/02/17
ADMINISTR: JMC VANESSA OÑATE
el*

ACTA DE CALIFICACIÓN

**PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-008 –
CONTRATACIÓN DE REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN EN JERUSALÉN,
REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN BARRIO LAS BETHLEMITAS CENTRO Y
TRES DE OCTUBRE LA MANA**

En la ciudad de Latacunga, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diecisiete siendo las ocho horas se reúne la Comisión Técnica conformada por los funcionarios: Ing. Freddy Torres, Profesional 3, PRESIDENTE; Ing. William Suárez, Director de Finanzas, MIEMBRO; Ing. Ricardo Paucar, Director Técnico, MIEMBRO; Ing. Julio Esparza, Director de Planificación, MIEMBRO; Dr. Vinicio Cevallos, Asesor Jurídico Encargado, MIEMBRO; Sr. Pedro Luna, Adquisiciones, MIEMBRO, para proceder con la calificación de las ofertas presentadas en base a la **PARTE I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS, SECCIÓN IV EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES; PARTE II CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS, SECCIÓN VI DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SECCIÓN VII METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

ANTECEDENTES:

Mediante oficio Nro. MEER-SDCE-2016-0639-OF, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), informa que la Agencia Francesa de Desarrollo ha remitido la NO OBJECCIÓN aprobando la ejecución del proyecto "REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN EN JERUSALÉN" y dispone la ejecución del proyecto financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con el objetivo de continuar impulsando el Programa de Reforzamiento del Sistema de Nacional de Distribución (RSND), encaminado a garantizar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, que permita afrontar el crecimiento de la demanda que conlleva el Plan de Cocción Eficiente.

Igualmente, con oficio Nro. MEER-SDCE-2016-1215-OF, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), informa que la Agencia Francesa de Desarrollo ha remitido la NO OBJECCIÓN aprobando la ejecución de los proyectos "REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN BARRIO LAS BETHLEMITAS CENTRO" Y "TRES DE OCTUBRE LA MANA" y dispone la ejecución de los proyectos financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con el objetivo de continuar impulsando el Programa de Reforzamiento del Sistema de Nacional de Distribución (RSND), encaminado a garantizar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, que permita afrontar el crecimiento de la demanda que conlleva el Plan de Cocción Eficiente.

Con Memorando n°: ELEPCOSA-DT-2016-18362-M, el Ing. Ricardo Paucar, Director Técnico, presenta a Presidencia Ejecutiva el pedido para inicio del proceso de contratación signado con código **AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-008 – CONTRATACIÓN REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN EN JERUSALÉN, REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN BARRIO LAS BETHLEMITAS CENTRO Y TRES DE OCTUBRE LA MANA.**

Con PAC-0297-2016, el Ing. Julio Esparza, Director de Planificación y el Eco. Ramiro Olivo, Jefe de Estudios Económicos emiten la certificación PAC correspondiente.

Con Memorando n°: ELEPCOSA-DF-2016-19594-M, el Ing. William Suárez, Director de Finanzas, emite la certificación Presupuestaria No. E 26-16, para la **CONTRATACIÓN REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN EN JERUSALÉN, REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN BARRIO LAS BETHLEMITAS CENTRO Y TRES DE OCTUBRE LA MANÁ.**

Según el cronograma establecido en los pliegos, para la presentación de ofertas, esto es el 23 de enero del 2017 hasta las 10h00, se recibe en el Departamento de Adquisiciones las ofertas y una hora más tarde la Comisión Técnica, procede con la apertura de los sobres, detallándose lo siguiente:

OFERENTE 1	NOMBRE DEL OFERENTE	ING. EDWIN SEGOVIA
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$183.140,73
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	180 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	386 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD
OFERENTE 2	NOMBRE DEL OFERENTE	ING. DANIEL CÓRDOVA
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$ 186.188,00
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	180 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	555 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD
OFERENTE 3	NOMBRE DEL OFERENTE	IMHOTEPCON CÍA. LTDA.
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$ 196.644,37
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	180 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	655 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD
OFERENTE 4	NOMBRE DEL OFERENTE	EV INGENIERÍA ING. EDISON VALLEJO
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$ 176.883,44
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	150 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	431 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD
OFERENTE 5	NOMBRE DEL OFERENTE	ING. WLADIMIR BASTIDAS
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$ 174.231,58
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	180 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	594 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD
OFERENTE 6	NOMBRE DEL OFERENTE	ING. MARCO GALARZA
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$177.064,35
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	180 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	418 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD
OFERENTE 7	NOMBRE DEL OFERENTE	MIRANOVIC S.A.
	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IDENTIFICADA POR EL OFERENTE	\$ 180.133,55
	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO POR EL OFERENTE	180 DÍAS
	NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA:	712 HOJAS EN ORIGINAL Y COPIA DE IGUAL TENOR Y UN CD

Con fecha 24 de enero del 2017, la Comisión Técnica se reúne en las oficinas de la Dirección Técnica de ELEPCO S.A., para revisar las ofertas del proceso de contratación **AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-008 – CONTRATACIÓN REFORZAMIENTO RED DE DISTRIBUCIÓN EN JERUSALÉN, REMODELACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN**

BARRIO LAS BETHLEMITAS CENTRO Y TRES DE OCTUBRE LA MANÁ, presentadas, determinándose que, de acuerdo a lo establecido en el pliego en la **PARTE I CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS** sección I, CONVOCATORIA, NUMERAL 5 que dice textualmente **La oferta técnica-económica en original y copia debidamente numerada y sumillada, así como en medio digital se presentará simultáneamente de forma física en un sobre cerrado en (...), a la PARTE II CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS, SECCIÓN VI - DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, NUMERAL 6.10. Causas de rechazo de las ofertas, literal a) Si no cumpliera los requisitos exigidos en las condiciones generales y condiciones particulares que incluyen las especificaciones técnicas y los formularios de este pliego,** la Comisión Técnica, basado en el cumplimiento de los requisitos exigidos acepta 6 de las 7 ofertas presentadas, puesto que cumplen con la presentación de la oferta en ORIGINAL, COPIA Y MEDIO MAGNÉTICO (CD), de acuerdo a lo solicitado en el NUMERAL 5 de la CONVOCATORIA; y rechaza la oferta presentada por el oferente EV INGENIERÍA INGENIERO EDISON VALLEJO, porque no cumple con las condiciones ya que oferta la construcción y remodelación de proyectos diferentes a los solicitados por ELEPCO S.A.

Posteriormente, la Comisión Técnica procede a verificar la existencia o no de errores de forma de las ofertas, y solicitar convalidación de errores de forma a seis oferentes.

Con fecha 2 de febrero del 2017, se receptan las respuestas a las convalidaciones de errores solicitadas.

Con fecha 9 de febrero del 2017, la Comisión Técnica, se reúne en las oficinas de la Dirección Técnica de ELEPCO S.A., para proceder con la calificación de las ofertas habilitadas para el efecto, previo a la verificación de las respuestas de convalidación de errores solicitadas, desarrollándose las siguientes actividades:

En función a la SECCIÓN VII METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, de los pliegos se establecen 2 etapas de evaluación:

a. Primera Etapa

- a.1. Integridad de la Oferta.- La Comisión Técnica procede a verificar la presentación de todos los formularios requeridos en la sección IX de los pliegos, **VER ANEXO 1.** En esta etapa el oferente IMHOTEPCON CÍA. LTDA. (NO CUMPLE) porque no presenta el formulario 9.4.
- a.2. Verificación de requisitos mínimos: Evaluación de la oferta Técnica (cumple /no cumple). **VER ANEXO 2.** En esta etapa el oferente IMHOTEPCON CÍA. LTDA. es descalificado por incumplir con la integridad de la oferta; y, el oferente ING. WLADIMIR BASTIDAS GALLO es descalificado por incumplir con la experiencia general mínima, experiencia específica mínima y el personal técnico mínimo, según el siguiente detalle:

- No presenta documentación de respaldo que certifique la experiencia general y específica mínima y para la etapa de puntuación
- En lo que respecta a personal técnico, el oferente en mención consta como residente de obra en los contratos N° 071/2016 y 072/2016 suscritos entre ELEPCO S.A. y el Ing. Galo Gallo.

b. Segunda Etapa: Evaluación por puntaje. VER ANEXOS 3, 3.1, 3.2 y 3.3

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Comisión Técnica una vez realizada la evaluación de las 2 etapas a las ofertas presentadas **VER ANEXO 3**, determina los siguientes puntajes:

1. Oferente: ING. EDWIN SEGOVIA., obtiene 97.35 puntos sobre 100
2. Oferente: ING. DANIEL CÓRDOVA, obtiene 96.08 puntos sobre 100
3. Oferente: ING. MARCO GALARZA, obtiene 96.00 puntos sobre 100
4. Oferente: MIRANOVIC S.A., obtiene 90.39 puntos sobre 100

En tal sentido, la Comisión Técnica, solicita la aprobación de la Presidencia Ejecutiva a lo actuado, y recomienda la adjudicación al Oferente **ING. EDWIN SEGOVIA, con RUC 0503067902001** por un costo total de **\$ 183.140.73 mas IVA**, por haber cumplido con todos los requisitos exigidos en los pliegos y haber alcanzado el mayor puntaje 97.35 en la evaluación técnica, económica y legal realizada.

Siendo las dieciocho horas cuarenta minutos se cierra la sesión.

LA COMISIÓN

Ing. Freddy Torres
**PROFESIONAL 3
PRESIDENTE**

Ing. William Suárez
**DIRECTOR DE FINANZAS
MIEMBRO**

Ing. Julio Esparza
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
MIEMBRO**

Ing. Ricardo Paudar
**DIRECTOR TÉCNICO
MIEMBRO**

Dr. Vinicio Cevallos
**ASESOR JURÍDICO
ENCARGADO
MIEMBRO**

Sr. Pedro Luna
**ADQUISICIONES
MIEMBRO**

S. Viteri